

# **PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMISIÓN GENERAL**



Ingeniero Edgar Fabricio Heredia Salazar, Coordinador de Ecología y Ambiente Sostenible y al Ingeniero José Miguel Cevallos Chávez, Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado, Manejo Pluvial y Depuración de Residuos del Cantón Manta “EP Aguas de Manta” EPAM, para que expongan ante el Concejo Cantonal el contenido Plan Invierno para el cantón Manta.



**CONVOCATORIA**  
**084-23-01-2025**  
**Alcaldía del Cambio**  
**2023-2027**

**CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 23 DE ENERO DEL 2025, A LAS 16H00, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM); CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.**

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
- 4.-Recibir en Comisión General al Ingeniero Edgar Fabricio Heredia Salazar, Coordinador de Ecología y Ambiente Sostenible y al Ingeniero José Miguel Cevallos Chávez, Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado, Manejo Pluvial y Depuración de Residuos del Cantón Manta “EP Aguas de Manta” EPAM, para que expongan ante el Concejo Cantonal el contenido Plan Invierno para el cantón Manta.
- 5.-Conocimiento, análisis y resolución en segunda instancia del proyecto de “Ordenanza que contiene los parámetros para la evaluación de las infraestructuras, edificaciones y construcciones existentes de alta concurrencia de personas, en el cantón Manta”.
6. “Conocimiento, análisis y resolución referente a la autorización de transferencia de dominio para la adjudicación de 10 lotes de terreno, de conformidad a lo solicitado mediante memorando MTA-DDAC-MEM-080120251603 suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el informe técnico MTA-UGTT-INF-080120251128, presentado por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Especialista de Legalización de Tierras, en aplicación del artículo 436 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en concordancia con el Art. 1260 del Código Legal Municipal; que se autorice a la Máxima Autoridad Administrativa del GADMC MANTA o su delegado de para que suscriba los contratos correspondientes que se requieran para su legalización de manera individualizada; y, mantener bajo reserva Municipal los treinta y tres (33) predios restantes que no cumplen aún con los requisitos establecidos en el Código Legal del Cantón Manta, hasta su respectiva regularización”.



Manta, 20 de enero de 2025

Ing. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora  
**ALCALDESA DE MANTA**



## Dalton Alexis Pazmiño Castro

---

**De:** Dalton Alexis Pazmiño Castro  
**Enviado el:** lunes, 20 de enero de 2025 16:41  
**Para:** Ingrid Paola Bowen Villafuerte; 'ingrid.bowen.s@gmail.com'; Víctor Manuel Chavez Pico; 'chavezvicman@hotmail.com'; 'richard2019delgado@gmail.com'; Diana Carolina Flores Vera; 'gad.dianacarolina@hotmail.com'; Luis Honorio Guevara Macias; 'honorioguevara@hotmail.com'; Stefany Estefania Macias Suarez; 'stefytamaciass@gmail.com'; 'jessicahdj@hotmail.com'; Víctor Hugo Parraga Velasquez; 'drvictorparraga@gmail.com'; Mauro Vicente Rezabala Pico; 'maurorezabala@hotmail.com'; Helen Yeritza Ruperti Lopez; 'hyruperti95@gmail.com'; 'jose45conforme@gmail.com'; Jessica Maria Mero Velez  
**CC:** Fatima Ysabel Brito Soza; Magali Magdalena Marcillo Calderon; Johana Monserrate Pico Piloso; María José Pazmiño Salvatierra  
**Asunto:** NOTIFICACION A CONVOCATORIA SESION ORDINARIA JUEVES 23 DE ENERO DEL 2025  
**Datos adjuntos:** Convocatoria 084-23-01-2025.pdf; OFICIO 012 CPMJL-signed\_firmado-signed-signed\_firmado\_firmado-COMISION DE LO JURIDICO.pdf; TE140120251311 SOLICITUD DE COMISION GENERAL COORDINADOR ECOLOGIA PLAN INVIERNO.pdf; Tramite\_internoMTA-CGPE-MEM-100120251731 OFICIO PARA PUNTO DE ORDEN DEL DIA.pdf

**Importancia:** Alta

**Seguimiento:**

Destinatario	Entrega	Lectura
Ingrid Paola Bowen Villafuerte 'ingrid.bowen.s@gmail.com'	Entregado: 20/1/2025 16:42	
Víctor Manuel Chavez Pico 'chavezvicman@hotmail.com' 'richard2019delgado@gmail.com'		
Diana Carolina Flores Vera 'gad.dianacarolina@hotmail.com'		
Luis Honorio Guevara Macias 'honorioguevara@hotmail.com'		
Stefany Estefania Macias Suarez 'stefytamaciass@gmail.com' 'jessicahdj@hotmail.com'	Entregado: 20/1/2025 16:42	
Víctor Hugo Parraga Velasquez 'drvictorparraga@gmail.com'	Entregado: 20/1/2025 16:42	Leído: 20/1/2025 16:43
Mauro Vicente Rezabala Pico 'maurorezabala@hotmail.com'	Entregado: 20/1/2025 16:41	
Helen Yeritza Ruperti Lopez 'hyruperti95@gmail.com' 'jose45conforme@gmail.com'	Entregado: 20/1/2025 16:42	
Jessica Maria Mero Velez	Entregado: 20/1/2025 16:41	
Fatima Ysabel Brito Soza	Entregado: 20/1/2025 16:42	

Destinatario	Entrega	Lectura
Magali Magdalena Marcillo Calderon	Entregado: 20/1/2025 16:42	
Johana Monserrate Pico Piloso	Entregado: 20/1/2025 16:42	Leído: 20/1/2025 16:42
María José Pazmiño Salvatierra	Entregado: 20/1/2025 16:42	
luis_guevara@manta.gob.ec	Entregado: 20/1/2025 16:42	
victor_chavez@manta.gob.ec	Entregado: 20/1/2025 16:42	
diana_flores@manta.gob.ec	Entregado: 20/1/2025 16:42	

### Estimados miembros del Concejo Cantonal de Manta:

Por disposición de la señora Alcaldesa, me permito remitir la **CONVOCATORIA No. 084-23-01-2025** de la Sesión Ordinaria del Pleno de Concejo Municipal de Manta, que se desarrollará el día **JUEVES 23 DE ENERO DEL 2025, a las 16h00**, a través de medios telemáticos (PLATAFORMA ZOOM); se adjuntan los habilitantes respectivos.

#### **LINK DE DESCARGA DE HABILITANTES PUNTO 6:**

<https://drive.google.com/drive/folders/1Ss47B0N3FnO71qTXkadMzwZw01WYc6GS?usp=sharing>

#### **LINK SESION:**

GAD de Manta le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta

Hora: Este es una reunión recurrente Reunirse en cualquier momento Únase a la reunión de Zoom <https://us-west-2.protection.sophos.com?d=zoom.us&u=aHR0cHM6Ly91czA2d2ViLn timer 20udXMvai84ODI5MjU3NTE1MT9wd2Q9WWtkRVNnrMHJhalExZVV0allWTXdMMmQzWld0dIFUMDk=&i=NjY2YzRiYzY5MWFINDkyZmUyNmQ1MDc1&t=Z1EzSUZLRIFSazBvbCtDdTNSZW9FWmJxY0xWM0NPTVZ1YmUvMFBHMIT3MD0=&h=1409caf384954b0b932cc0af3ec8c99f&s=AVNPUeh.UTONFTkNSWVBUSVbU8a2I56osQ42CIS80BA-oTntyaOm4zwJvrbT9XyPhZQ>

ID de reunión: 882 9257 5151

Código de acceso: GADMANTA

---

Móvil con un toque

+16699006833,,88292575151#,,,,\*42689119# Estados Unidos (San Jose)

+16892781000,,88292575151#,,,,\*42689119# Estados Unidos

---

Marcar según su ubicación





**PARTE PERTINENTE DEL ACTA No. 099 CORRESPONDIENTE A LA SESION  
ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA,  
23 DE ENERO DEL 2025**

A través de la plataforma zoom a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil veinticinco, siendo las 16h08 se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal del Cantón Manta, presidida por la Mg. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, Alcaldesa de Manta. En la Secretaría actuó el Abg. Dalton Pazmiño Castro, Secretario General y del Concejo Cantonal. De inmediato la señora Alcaldesa solicita a Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día. **1.- Constatación de quórum:** Se constata el quórum correspondiente: Ing. Ingrid Paola Bowen Villafuerte, presente. Sr. José Atanacio Conforme Lucas, presente. Sr. Víctor Manuel Chávez Pico, presente. Sr. Richard Francisco Delgado Mendoza, presente. Sra. Diana Carolina Flores Vera, presente. Sr. Luis Honorio Guevara Macías, presente. Lic. Stefany Estefanía Macías Suarez, ausente al momento. Lic. Jéssica María Mero Vélez, presente. Dr. Víctor Hugo Párraga Velásquez, presente. Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico, presente. Med. Veterinario Helen Yeritza Ruperti López, presente. Mg. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, expresa: Bienvenida a las familias que nos acompañan desde Urbirríos, gracias por estar acá, recordarles que esta Alcaldía del Cambio trabaja por y para ustedes porque comprendemos que la justicia social es el componente principal de esta administración, también agradecer la presencia de los funcionarios, de los Concejales y querida Concejala Ingrid que Dios le bendiga en este su día especial, presente. De inmediato la señora Alcaldesa solicita a Secretaría se de lectura al siguiente punto en el orden del día. **2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.** Se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Manta, siendo las 16h12. De inmediato la señora Alcaldesa solicita a Secretaría se de lectura al siguiente punto en el orden del día. **3.- Aprobación del Orden del día.** Las señoras y señores Concejales aprueban por unanimidad el orden del día: **“Aprobación del orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.-Recibir en Comisión General al Ingeniero Edgar Fabricio Heredia Salazar, Coordinador de Ecología y Ambiente Sostenible y al Ingeniero José Miguel Cevallos Chávez, Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado, Manejo Pluvial y Depuración de Residuos del Cantón Manta “EP Aguas de Manta” EPAM, para que expongan ante el Concejo Cantonal el contenido Plan Invierno para el cantón Manta. 5.-Conocimiento, análisis y resolución en segunda instancia del proyecto de “Ordenanza que contiene los parámetros para la evaluación de las infraestructuras, edificaciones y construcciones existentes de alta concurrencia de personas, en el cantón Manta”. 6. “Conocimiento, análisis y resolución referente a la autorización de transferencia de dominio para la adjudicación de 10 lotes de terreno, de conformidad a lo solicitado mediante memorando MTA-DDAC-MEM-080120251603 suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el informe técnico MTA-UGTT-INF-080120251128, presentado por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Especialista de Legalización de Tierras, en aplicación”**

*del artículo 436 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en concordancia con el Art. 1260 del Código Legal Municipal; que se autorice a la Máxima Autoridad Administrativa del GADMC MANTA o su delegado de para que suscriba los contratos correspondientes que se requieran para su legalización de manera individualizada; y, mantener bajo reserva Municipal los treinta y tres (33) predios restantes que no cumplen aún con los requisitos establecidos en el Código Legal del Cantón Manta, hasta su respectiva regularización”.*

**El acta en su parte pertinente, dice:**

**4.- Recibir en Comisión General al Ingeniero Edgar Fabricio Heredia Salazar, Coordinador de Ecología y Ambiente Sostenible y al Ingeniero José Miguel Cevallos Chávez, Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado, Manejo Pluvial y Depuración de Residuos del Cantón Manta “EP Aguas de Manta” EPAM, para que expongan ante el Concejo Cantonal el contenido Plan Invierno para el cantón Manta.** Interviene la señora Alcaldesa, diciendo: Antes de darles la palabra queridos funcionarios, decirles que recuerdo muy bien como en el 2018 cuando recorríamos las calles de los diferentes barrios y ya empezaban las primeras lluvias en diciembre del 2018, nos paramos en un lugar específico de la ciudad en el barrio 5 de junio y veíamos como la lluvia hacía de las suyas y empezaba a crecer rápidamente el río y en medio de esa creciente se iba arrastrando a su paso cocinetas, algunos temas materiales que le permitía a la gente de la comunidad realizar su actividad económica porque esa cocineta o esa bombona de gas era su sustento, era de la familia que vendía empanadas o de aquella mujer que vendía corviches y de la mano de Agustín decidimos que si Dios nos permitía llegar a ser parte de la administración municipal liderando todos los procesos de ciudad eso no volvería a pasar y es así que en el 2019 una vez posesionados decidimos declarar de manera permanente la activación del Plan Invierno, ya que el Plan Invierno no solo se activa en temporada invernal, sino que está activo de manera permanente los 365 días del año y ahora que estoy en la Alcaldía lo hemos hecho de la misma manera y también garantizando incluso lugares que antes no eran considerados porque tal vez era un sector que no afectaba en gran cantidad de número a familias, voy a poner un ejemplo en el caso de San Juan se hacía un levantamiento de información y decían bueno aquí va a haber una menor afectación ya que el número de familias que viven alrededor del río es menor, sin embargo yo les decía no tenemos que intervenir porque igual son familias y el año pasado logramos hacer esa intervención precisamente en San Juan y así mismo tenemos una planificación en donde hemos ido por los diferentes cauces en los diferentes barrios incluso también hemos tenido la posibilidad de construir muros de gaviones en diferentes barrios como por ejemplo en San Agustín, en La Ensenadita, también decirles que cuando no hemos podido llegar con la obra, con la construcción de los muros de gaviones hemos trabajado fuertemente en una limpieza, en un desazolve y allí de la mano con la Dirección de Higiene el hecho de hacer el desbroce también es muy importante no solamente porque de esa manera evitamos que el río crezca o se desborde sino que también evitamos la propagación de mosquitos que hace un tiempo atrás, años atrás nos costó incluso la vida de niños indefensos, por eso es que también desde el año anterior empezamos una

brigada fuerte de fumigación en todas las unidades educativas y lo hicimos en dos ocasiones, antes de que inicie el año lectivo y durante los primeros meses cuando ya había iniciado el año lectivo y no tuvimos víctimas que lamentar, así mismo también de la mano del Hospital Rodríguez Zambrano tuvimos la oportunidad de firmar un convenio para tener una unidad que atienda nuestra gente porque para mí y para nuestro Concejo lo más importante es atender a nuestra gente, que nuestra gente esté bien y si bien es cierto la obra es importante pero los recursos locales son limitados para llegar con obras a todos los sectores como lo quisiéramos, porque sí lo queremos pero allí está la parte en donde sí podemos hacer gestión, en donde sí podemos llegar con otras alternativas de solución, decirles también que nos hemos organizado muy bien y que toda la responsabilidad no debe caer solo en la Alcaldía, en la Alcaldesa y en sus direcciones o subdirectores que también nos hemos organizado con la comunidad y hemos activado nuestros comités de riesgo, esto ha sido mirado con muy buenos ojos a nivel nacional y es más el Secretario de Riesgo Jorge Carrillo ha felicitado la labor que se hace en Manta y nos han considerado como una ciudad modelo, tanto así que el 31 de enero el simulacro nacional se va a dar en Manta imagínense todas las ciudades del país podrían haber sido escogidas cualquiera de ellas para hacer el simulacro nacional, pero escogieron a Manta porque Manta tiene buenas prácticas, porque Manta ya tiene ubicado también un albergue que puede ser activado en caso de que nuestra gente necesite ser trasladado a un lugar seguro, entonces yo sí estoy muy agradecida con este trabajo que se ha hecho desde la Coordinación de Ecología y Ambiente, desde la Empresa de Agua Potable y también muy agradecida con la comunidad, aprovecho el espacio porque están acá ciudadanos mantenses para que puedan replicar también en su sector, a sus familiares, a las personas que ustedes conocen decirles que la unión hace la fuerza, que sí hay una Alcaldía que está organizada y que mantiene el Plan Invierno funcionando todos los días del año para que ustedes también sean parte de la solución, cuando no dejan la basura afuera en las calles porque normalmente esta basura que ustedes la sacan en el horario que no es el adecuado termina en las rejillas o termina en un lugar que no es el adecuado y entonces eso hace que se tapone, eso hace que en época invernal el agua no fluya, usted también ciudadano cuando levanta la rejilla y saca la basura está haciendo parte de la solución, hemos lanzado también una campaña comunicacional en donde todos estos tips son importantes y son importantes para que ustedes también nos ayuden en sus barrios y en sus diferentes comunidades, pero a continuación vamos a hacer una exposición, vamos a darle la palabra a nuestros funcionarios a Edgar Heredia y a Miguel Cevallos por favor hagan uso de la palabra, recuerden que la unión hace la fuerza. Hace uso de la palabra el Ing. Edgar Fabricio Heredia Salazar, Coordinador de Ecología y Ambiente Sostenible, manifestando: Señora Alcaldesa, distinguidos miembros del Concejo, ciudadanos que nos acompañan, muy buenas tardes señor Secretario, apelando las palabras de la señora Alcaldesa voy a hacer una presentación muy sucinta sobre la Coordinación de Ecología y Ambiente Sostenible específicamente en el tema del Plan Invierno vamos a abordar en esta tarde algunos temas importantes como las áreas susceptibles del cantón, intervención realizadas en el año 2024 el reporte y la infografía, puntos críticos, pronósticos meteorológicos, los niveles de coordinación que se han venido estableciendo, los reportes de emergencia de incidencias, la distribución del

personal y los recursos que están disponibles para cualquier eventualidad una de las cuestiones muy importantes que mencionó la señora Alcaldesa es el estar preparados desde la prevención, en este sentido se tiene ahora a nivel técnico mapas de riesgos sobre inundaciones en movimientos de tierras o de masas a escala 1:50000 lo cual nos permite definir la amenaza de cada uno de los sectores en nuestra ciudad, adicionalmente se ha hecho un levantamiento de información en territorio sobre los diferentes elementos esenciales que tienen sustentabilidades en los diferentes componentes salud, seguridad, servicio y servicios básicos, también es importante poder trasladar estos números al eventual número de ciudadanos que pueden ser afectadas, en este sentido la población que está expuesta a estas amenazas representa el 18.15% de nuestra población, que se ha venido haciendo y las intervenciones realizadas, considero que Miguel Cevallos va a dar una exposición mucho más a detalle, pero para que tengan números generales han existido más de 4000 intervenciones de los sistemas de alcantarillado en el año 2024, incluyendo acciones adicionales como labores de desazolve y desalojo de basura, entre otras acciones como el desbroce y temas de capacitación y desratización en términos generales 60000 m<sup>3</sup> de lodos han sido retirados entre los años 2023 y 2024, 300 km de redes totalmente nuevas en temas de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, 2200 volquetas de lodo, basura y sedimento han sido retiradas de los cauces, 4000 metros lineales despejados trabajan 100 personas de EPAM más cerca de 200 personas de la municipalidad en estos trabajos y en general 75 barrios, antes hay una renovación, ampliación de los sistemas hidrosanitarios, adicionalmente se han identificado 61 puntos críticos que han sido recorridos por los equipos multidisciplinarios del municipio y las empresas públicas, en este sentido podemos observar algunos de ellos como el que se ubica en Santa Marianita como un punto crítico de socavamiento, flujo de lodo, inundación, el cual ha sido y ha merecido un tratamiento, el tema del recreo, punto crítico por escorrentía y afectación a muros en donde se han hecho las limpiezas y las adecuaciones correspondientes, así también sectores como Costa Azul, Las Orquídeas, Ciudadela San José han sido beneficiadas con este trabajo preventivo, San Pablo, Los Almendros y los sistemas de agua de lluvia obviamente en todo el casco urbano de la ciudad, adicionalmente dentro de nuestra coordinación también trabajamos lo que mencionaba nuestra Alcaldesa con actividades de fumigación, en el año 2024 en el último trimestre y contabilizando las acciones más de 170 unidades educativas fueron atendidas, 327 barrios fumigados con un total de casi 1000 km de vías de recorrido, en lo que va del año 2025 han sido fumigadas 10 estaciones de bombeos, 25 barrios, 97 km de recorridos, 2 unidades educativas hasta la fecha, 2 áreas de instituciones municipales y 1 fundación, continuamos con el proceso de fumigación, otro de los temas importantes es el mantenimiento de los cauces de los ríos en los cuales hemos retirado cerca de 85000 kg de escombros de los cauces de los ríos, adicionalmente hemos generado el desbroce de 1200 metros en la parroquia Manta de desbroce, en Tarqui 2200, en Eloy Alfaro 1800 y en Los Esteros 800 metros de cada margen, continuamos con este trabajo, 426 sacos de arena como medidas de prevención han sido entregadas en este año 2025 considerando que es la temporalidad para poder entregar estos insumos y alguna muestra de ellos, en la vía a Santa Marianita 35 sacos han beneficiado a 15 viviendas expuestas, en el propio Santa Marianita 28 sacos han beneficiada a 20 viviendas adicionales, en las quebradas

posteriores a la unidad educativa Santa Marianita, en San Lorenzo adicionalmente se han entregado cantidades similares de estos medios preventivos, uno de los aspectos muy importantes el tema de la sensibilización y la socialización y ahí quiero agradecer a los Concejales con los que hemos podido llegar a varios sectores para ejecutar estas acciones, lo que fue el año 2024 se capacitaron cerca de 1000 personas, 970 personas en gestión de riesgos, se crearon 5 comités comunitarios de gestión de riesgos y 69 personas son aptas y están capacitadas para la atención de riesgos, se capacitaron en sectores como el sector hotelero, la seguridad ciudadana y el personal técnico de las diferentes instituciones, también se instalaron 11 alojamientos temporales en las parroquias urbanas, 3 alojamientos temporales en las parroquias rurales y 5 centros de acopio, se tiene también definido un mapa de rutas de seguridad alternas y habilitadas en un evento climático adverso, adicionalmente se ha diseñado la infografía o el reportero para mantener comunicada e informada a la población, este sistema de comunicación es visible para los medios de comunicación y para la ciudadanía en general, tenemos identificados como les habíamos mencionado los puntos críticos en la ciudad los cuales están siendo y han sido atendidos desde el año 2024 y en este año 2025 también están siendo atendidos, poco para contarles cual es el pronóstico acá también comentarles que tenemos muy buena relación con las entes gubernamentales y de acuerdo a las proyecciones ustedes pueden ver en la línea roja ese es el comportamiento de la pluviosidad en este año, es un año atípico que realmente la cantidad de lluvia que ha caído es inferior a los diferentes años pueden ver una referencia del año 1998 donde existió un fenómeno de Niño bastante fuerte, en donde se observa un pico bastante alto en el mes de enero, luego disminuyéndose el mes de febrero, pero actualmente y de acuerdo al último reporte existe un 83% de probabilidad de que se presente un fenómeno de la Niña en el país, es decir que tengamos ausencia de precipitaciones, hacemos un monitoreo constante por parte del equipo de Riesgos de la Dirección de Ambiente en el cual verificamos a los sistemas de información disponibles en los cuales podemos ver que se ratifica esta probable tendencia en los cuales tengamos niveles inferiores de nubosidad, por lo tanto a niveles inferiores de nubosidad en nuestra ciudad hasta el momento, recordando que estos son pronósticos que eventualmente pueden ser cambiantes, esto no nos impide que nosotros estemos capacitados y que estemos preparados para una eventual amenaza, en este sentido se ha definido un sistema integral de atención en el caso de un evento, el cual se divide en 5 niveles, nivel 1 considerando una emergencia local, nivel 2 una emergencia municipal cantonal, nivel 3 una emergencia provincial, nivel 4 y 5 ya son niveles que sobrepasan nuestra jurisdicción, para que ustedes tengan una referencia un nivel 1 de emergencia podría ser una obstrucción de vías secundarias, taponamiento de sumideros, la situación a viviendas en zonas de riesgo, escorrentía menores sin impacto significativo en infraestructura, inundaciones localizadas con eficiencia pluvial o alcantarillado y que existan personas afectadas y un nivel 2 sería por ejemplo un desbordamiento del río Burro, Muerto o Manta, desbordamiento de alguna quebrada, deslizamientos de tierra que bloqueen vías principales de desabastecimiento de agua potable a zonas críticas o un colapso parcial de infraestructura pequeña que también tengan personas afectadas, que nos permite hacer esta distribución poder ocupar nuestros recursos de mejor manera, en este sentido

se han definido 3 grandes equipos que están conformados por el aspecto de liderazgo por la Dirección de Ambiente, Riesgo y Fauna Urbana en coordinación con la Coordinación de Gestión Territorial, tenemos un grupo que es el operativo en el cual están inmiscuidos y participan activamente Participación Ciudadana, Voceros y Promotores, Seguridad Ciudadana y Control, Cuerpo de Bomberos de Manta, Higiene y Salubridad, Patronato Municipal y finalmente un grupo técnico que está predispuesto a interactuar si es que fuese necesario Ingeniería y Obras Públicas, la Empresa de Agua Potable, Empresa Pública de Movilidad, Parques y Areas verdes, Sala de Monitoreo y la Sala de Situación, que hace cada uno de estos grupos, el grupo de liderazgo coordina y solicita apoyo a las otras Direcciones, evacúa y verifica la emergencia en el sitio, define las prioridades de intervención, elabora y presenta informes preliminares, es la primera alerta que se tendría, el nivel operativo que consta de Participación Ciudadana, Voceros y Productores es el enlace con las comunidades, realiza recorridos en puntos críticos en sectores y es la que está en contacto con la comunidad, Seguridad Ciudadana asegura el orden público la seguridad en las zonas afectadas con el apoyo de la Dirección de Riesgos, notifica viviendas y predios en Riesgo, acompaña y asiste a la ciudadanía, Patronato Municipal realiza censo rápidos para identificar personas afectadas, gestiona la atención de asistencia militarizada, entre otros, el Cuerpo de Bomberos obviamente con su espíritu de rescate evacuación y atención inicial, controla incendios y riesgos tecnológicos de realización de perifoneo, activa el personal en puntos prioritarios de atención, finalmente a nivel técnico considera obras públicas con la intervención y su estructura dañada vías, puentes, muros de gaviones, limpieza, despeje de vías bloqueadas con maquinaria pesada, coordina la intervención integral en otros departamentos, la Empresa Pública de Agua de Manta con limpieza de alcantarillas de manejo de agua potable y aguas residuales, atención de puntos críticos como maquinaria específica, activa cuadrillas de limpieza, puntos críticos de acumulación de agua y escombros, así como brinda soluciones de unos sistemas de agua potable y alcantarillado, la Empresa Pública de Movilidad muy importante ya que gestión el tránsito y habilita las rutas alternas para garantizar la movilidad de la ciudad en caso de un eventual evento, la Sala de Monitores es la que valida la emergencia reportada y coordina la atención a las diferentes áreas, la Sala de Monitoreo activa también el equipo de primera respuesta y la Sala Situacional que realizan monitoreos continuos y seguimiento a los eventos adversos en el cantón, en este sentido tenemos un equipo de primera respuesta en nivel 1 y nivel 2, en nivel 1 la información ingresa a través de la sala de monitoreo cantonal a través de los promotores, sociedad civil e instituciones de respuesta y autoridades, el área de riesgo se evalúan una incidencia reportada y clasifica la intervención inmediata y el nivel 2 el equipo de primera respuesta sigue activo, implementa las directrices manuales y operaciones de emergencia y moviliza los recursos municipales, hemos diseñado unos criterios de priorización para las intervenciones en el cual se considera población vulnerable, el número de personas afectadas infraestructura crítica que puede estar en riesgo e impacto de servicios básicos, riesgo de escalamiento, facilidad de acceso y recursos disponibles, en el caso de un nivel 2 está coordinado y está planificado la toma de decisiones a través del COE cantonal el cual tiene la distribución que ustedes pueden observar en la pantalla, que tiene una implementación

técnica, tiene de igual manera una toma de decisiones a través del liderazgo, a través de la plenaria, operaciones de respuesta, gestión de la información, adicionalmente este COE nacional está compuesto por 7 meses de trabajo los cuales tienen diferentes aspectos que regula cada uno de estos, en la mesa 1 por ejemplo agua segura, sedimentación y gestión de residuos y los grupos de trabajo como ustedes pueden ver que están definidos en logística de coordinación en la gestión del GAD, Seguridad y Control, búsqueda salvamento y rescate, todo esto en coordinación con la gestión territorial, todo esto en el caso de que un evento llegase al nivel 2, se tiene distribuido el personal con cada uno de los responsables de cada uno de las áreas también, es importante tener identificado quien es el responsable de las acciones, adicionalmente se ha diseñado un sistema de reporte inmediato el cual es un detalle sucinto de cada uno de los eventos que nos permite actuar y mejorar los tiempos de respuesta, el equipo y la distribución personal que tenemos en las áreas de Participación Ciudadana tenemos una persona por cada una de las parroquias, de la Dirección de Ambiente existe una persona responsable por cada una de las parroquias, así como del Cuerpo de Bomberos y adicionalmente existe una persona de turno que siempre está 24 horas disponible de cada una de las otras instancias como Seguridad Ciudadana, Control Territorial, Patronato, Sala de Monitoreo, Dirección de Comunicación, es decir que estamos preparados 24/7, se han gestionado recursos y se tiene una estimación de 150 kits de alimentos no perecibles de ser necesario 100 kits de higiene personal, 80 colchonetas y frazadas disponibles, adicionalmente los recursos disponibles son equipos de comunicación cerca de 28 equipos de salvamento, 15 herramientas, 37 maquinaria y equipo 13 contamos con 234 personas dispuestas a actuar de manera inmediata en unidades acuáticas, unidades aéreas, vehículos pesados, unidades de emergencia y otros recursos humanos sumando un total de 418 unidades de ser requeridas, con eso Alcaldesa he terminado mi exposición y he tratado de sintetizar lo más pronto el sistema integral de gestión que se ha planificado para este plan invierno. Interviene la señora Alcaldesa, manifestando: Sí es verdad Edgar realmente es una presentación muy sintetizada porque el trabajo que se hace en territorio es mucho más amplio, solamente resaltar un poco lo que se ha hecho y tal vez no aparece ahí en la lámina, se consiguió la donación por parte de Inmobiliar planchas que fueron entregadas al Cuerpo de Bomberos para rescate porque también en medio de inundaciones se necesita realizar rescate y muchas veces no queremos depender de los organismos que podrían intervenir, queremos hacerlo con nuestro Cuerpo de Bomberos, así mismo cuando necesitamos las ambulancias eso sí es muy importante porque así de esa manera podríamos tener mejores tiempos de respuesta y otro tema adicional que en la parte final mencionaste que sí es verdad localmente tenemos preparados kits tanto de alimentación, de aseo, colchones y frazadas, pero tenemos total apertura con Jorge Carrillo, Secretario Nacional de Riesgo tiene rango de Viceministro, incluso ya hicimos un ejercicio en donde nos enseñó a llenar la ficha para que nosotros en cualquier momento de requerir apoyo por parte del Gobierno Nacional tengamos ya un centro de acopio acá en Manta ya funcionando y efectivamente pues nos han dejado raciones de alimentos o de kits de aseo y nosotros lo que nos hemos comprometido es a llenar la ficha conforme ellos nos han enseñado y solo para recalcar, como lema en este invierno esta Alcaldía duerme con las botas puestas, estamos 24/7 para atender cualquier emergencia, muchas



gracias Edgar ahora le vamos a dar paso a Miguel y posterior a la exposición de Miguel vamos a darle la palabra para los compañeros Concejales que deseen intervenir, adelante Miguel. Hace uso de la palabra el Ing. José Miguel Cevallos Chávez, Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado, Manejo Pluvial y Depuración de Residuos del Cantón Manta "EP Aguas de Manta" EPAM, manifestando: Gracias señora Alcaldesa, muchas gracias Edgar también por la exposición previa, estimadas y estimados Concejales, estimadas y estimados compañeros tanto del Municipio de Manta como de la Empresa Pública Aguas de Manta y moradores también que se hacen presentes en la sesión de Concejo, voy también a compartir mi pantalla si me lo permiten por favor, tenemos a sí mismo una presentación que sintetiza básicamente ya lo que está relacionado al Plan Invierno pero específicamente al tema de cauces y limpiezas que se dan de la Empresa Pública Aguas de Manta, como lo decía Edgar esto es un plan que tiene un alcance bastante amplio y fue bastante bien sintetizado en la presentación y me atrevería a decir estimados miembros del Concejo que no hay ciudadanos preparados para un invierno que en Manta, estamos ya a un nivel de organización muy superior tanto así que como lo decía nuestra Alcaldesa somos tomados en cuenta para que los simulacros a nivel nacional sean acá en nuestra ciudad, con respecto al Plan Invierno en lo que tiene que ver con la Empresa Pública Aguas de Manta efectivamente la principal intervención que se tiene es la intervención de los cauces del río, nuestra Alcaldesa explicó bastante, *Siendo las 16h46 ingresa a la sesión de Concejo por medio de la plataforma zoom la Concejala Lic. Stefany Estefanía Macías Suárez*, bien en el año 2018 era evidente el nivel de azolvamiento que tenía nuestro cauce sobre todo en el Río Manta precisamente por un proyecto que se estaba ejecutando hasta hace unos años anteriores en la zona del Aroma, proyecto Refinería del Pacífico que hizo un gran movimiento de tierra y eso hizo que en los siguientes inviernos haya un azolve del río y el cauce del río Manta precisamente por todo el material que se estaba desprendiendo y así que arrancamos el 2019 con un proyecto integral en ese momento de desazolve del cauce del río Manta, el río Burro y el río Muerto, preparamos un video con información que es pertinente para la presente sesión (se proyecta el video) como decíamos el Plan Invierno es un plan permanente y específicamente tiene campo de acción en la parte de desazolve, limpieza de cauces de ríos Burro, Manta y Muerto, especialmente en el río Manta había como les comentaba un proceso de desazolve del cauce precisamente por la afectación que había en la parte alta de la cuenca del río, a partir del año 2019 empezamos a hacer la limpieza del mismo y cada vez la intervención requiere menos cantidad de material de desalojo, qué quiere decir con esto, que a medida que nosotros hacemos año a año el proceso de mantenimiento del cauce cada vez es menos necesaria el retiro de material producto del azolvamiento sino que más bien se hace el retiro de basura, maleza y situaciones que no necesariamente deberían estar en el cauce, pero de alguna forma llega ahí, ya lo que es en materia de limpiezas y mantenimiento de los alcantarillados en la presentación que hizo el compañero Edgar se especificaban ya los números en materia específica de cuantas intervenciones teníamos relacionadas respecto al mantenimiento de redes de la ciudad de Manta, así mismo nosotros terminamos el año 2004 con alrededor de 8000 intervenciones de las cuales 4000 o sea el 50% tienen que ver con alcantarillado de aguas lluvias y alcantarillado sanitario,

mantener expedito estos alcantarillados ayuda a que en la temporada invernal no tengamos acumulación de agua considerable en los puntos críticos de la ciudad, sabemos que los inviernos no siempre tienen el mismo comportamiento lo explicaba Edgar probablemente este invierno tengamos una afectación menor con lluvias pero de todas formas nosotros tenemos que estar preparados, en este caso el año 2024 con alrededor de 8000 intervenciones en total 4000 en limpiezas y reparaciones de alcantarillado y el año anterior habíamos terminado con alrededor de 10000 intervenciones y así mismo alrededor de 4000 intervenciones en limpiezas y alcantarillados, pero qué pasa cuando llueve, cuando ya llueve y llueve de manera extraordinaria por así decirlo todo el equipo técnico está al llamado de acuerdo a los niveles de coordinación que se expusieron y en cuanto a la Empresa Pública Aguas de Manta tenemos a todo un equipo que está haciendo guardias constantemente y que está asignado al menos 2 personas por cada día para estar pendientes y al llamado, obviamente que si sucede un evento de lluvia extraordinaria todos absolutamente todos los que están en el listado más todo el equipo técnico adicional tiene que salir a territorio a atender la emergencia, como dice nuestra señora Alcaldesa nosotros dormimos con las botas puestas, con qué equipamiento desde la empresa pública contamos a disponibilidad, 3 retroexcavadoras o gallinetas como se los ve acá en la imagen usualmente utilizadas para mantenimiento de redes, pero ante un evento de lluvia estas maquinarias se utilizan precisamente para la evacuación de puntos críticos, una excavadora de brazo corto ya esta es una maquinaria mayor que ésta es precisamente la que metemos a los cauces para hacer el proceso de limpieza, 2 bombas de achique que normalmente se utilizan para otras actividades pero se transforman en bombas para evacuar el agua de nuestros mantenses que se meta en los hogares, tenemos un total de 2 hidrosuccionadores grandes por lo general 1 está en operación y 1 está en mantenimiento, sin embargo en un evento de lluvia los dos salen al territorio hacer la ayuda inmediata, 2 hidrosuccionadores medianos, 1 que está en operación y otro que está haciendo recibido ahora por parte del BDE del proyecto de los \$47'000.000,00 está siendo entregado otro, 1 hidrosuccionador pequeño es un camioncito que nos permite llegar a sitios en donde los camiones grandes no pueden ingresar por cuestiones de espacio, en cuanto a movilización contamos con 5 camionetas alquiladas obviamente al ser alquiladas están únicamente en horario de oficina y otros 3 vehículos que tenemos propios de la institución que estos sí están 24 horas del día, 7 días de la semana y esto también se suman a los vehículos particulares de los compañeros de la empresa pública que se movilizan con sus vehículos propios, 2 camiones para movilizar equipos mayores incluyendo bombas achique, maquinarias, etc., qué es lo que pasa cuando ya es un evento de lluvia, pues todo el equipo técnico se moviliza a territorio y hemos preparado también un video un poco sintetiza las acciones que nosotros hacemos ya en el momento que nos toca actuar, (*se proyecta un video*) nosotros como Aguas de Manta y Alcaldía de Manta obviamente estamos siempre prestos y al llamado a cualquier situación que pueda darse en la temporada invernal, pero como lo decía nuestra Alcaldesa en nuestro trabajo también depende mucho de la conciencia que tengan nuestros ciudadanos de mantener los sitios en donde deben evacuarse las aguas lluvias completamente limpias sin esto la corresponsabilidad es muy difícil que nosotros podamos hacer un trabajo que vaya a satisfacer completamente los



requerimientos de la ciudadanía, nosotros hemos iniciado ya el Plan Invierno 2025 el día lunes recibimos un llamado señora Alcaldesa de la comunidad de Nueva Esperanza, hicimos una inspección en el sitio y efectivamente lo que había en el cauce y digo había porque ya llevamos varios días trabajando en el sitio era prácticamente basura acumulada en cada uno de los puntos más críticos del cauce e incluyendo los ductos cajones que van por debajo de las vías, y esto no es culpa de la municipalidad, de nuestra Alcaldesa, del personal de Higiene, si no es una corresponsabilidad de que la gente no llegue con sus desechos hacia los cauces, ya que los cauces son sitios muy sensibles y precisamente en sitios como en la Nueva Esperanza en donde el hacinamiento alrededor del cauce es mayor ante un evento de invierno y el taponamiento de ductos cajones podría haber una afectación bastante considerable hacia los moradores que habitan alrededor del cauce, esta es la imagen del antes, esto fue el día lunes hicimos una inspección en conjunto con la Coordinación de Ambiente y con los directores también de Riesgo y personal de Control Territorial donde podíamos haber levantado y nosotros decíamos que en base a lo que habíamos encontrado y a la experiencia de la intervención anterior este tramo de cauce lo íbamos a trabajar en 3 semanas, hoy estamos jueves hicimos un recorrido otra vez y es así como se ve ahora el cauce a través de un trabajo coordinado con la Dirección de Ambiente, Riesgo, con la Dirección de Higiene, con la Dirección de Participación Ciudadana y se ve la diferencia que es que los cauces no tienen basura, los cauces están expeditos básicamente nos estamos tomando 1/3 parte del tiempo de lo que habíamos hecho antes porque precisamente lo que había en el cauce no era sedimento y no era un material difícil de extraer, sino que más bien era material ligero que no debía estar en el cauce, habían cascos de motos, colchones, un sillón y cosas que no deberían estar ahí, pero en todo caso nuestra tarea señora Alcaldesa, señores miembros del Concejo es atender las necesidades de la ciudadanía, sin embargo insisto no es tan eficiente volver al mismo punto cada vez que se ensucie sino más bien mantenerlo limpio, hasta ahí intervención señora Alcaldesa, señores del Concejo, muchísimas gracias. Interviene la señora Alcaldesa, diciendo: Muchas gracias apreciado Miguel efectivamente aquí en esta parte donde ya interviene la EPAM sí es importante mencionar lo que hemos intervenido, la planificación está para hacerlo en 90 barrios de la ciudad con el sistema hidrosanitario que contempla entre otras cosas nuevas redes de agua potable, nuevas redes de agua lluvia, pero también nuevas redes de agua servida que es lo que en esta temporada invernal nos va a ayudar muchísimo y pongo como ejemplo el último punto que inauguramos que es San Pablo, en donde tuvimos la oportunidad de ver como el año anterior tuvimos que romper incluso paredes para que el agua pueda circular y lo que se espera en este año es que ya no suceda, porque efectivamente puedes al no existir el sistema hidrosanitario en la zona provocaba estas inundaciones y ahora es lo que se va a evitar con esta construcción y con esta entrega de la obra, decirles también que aquí se hace un llamado a la corresponsabilidad efectivamente yo mismo he evidenciado como se encuentran camas en el cauce del río, colchones, cajas de zapatos y es lamentable, igual estamos trabajando en un programa de educocomunicación en donde nos está apoyando muchísimo de Concejal alterno Heleodoro Pilay ya que tuvo la experiencia cuando trabajó en riesgos y ya está diseñado el plan, hemos ya cogido unos barrios como proyecto piloto y estoy segura que va a

empezar también a dar resultado y bueno también quiero poner como ejemplo que el año anterior cuando todos decían que íbamos a ser fuertemente afectados por el fenómeno del Niño gracias a Dios en Manta no tuvimos ese azote tan fuerte como se lo esperaba, otros cantones sí lo tuvieron y allí por ejemplo en Santa Ana, en Chone nos pidieron ayuda tuvimos que enviar nuestras bombas de achique, equipos y nosotros que somos muy solidarios lo hicimos, gracias a Dios no tuvimos nada que lamentar nosotros en otros cantones incluso tuvieron pérdida de vidas humanas, pero aquí nuevamente repito el Plan Invierno está activo los 365 días del año y tenemos a nuestro personal en una guardia 24/7, dormimos con las botas puestas y eso pues garantiza la tranquilidad para todos ustedes queridos ciudadanos mantenses, compañeros Concejales alguien desea hacer uso de la palabra, ok de no existir ningún aporte señor Secretario proceda con el siguiente punto. Siguen otros puntos.

Parte pertinente que antecede ha sido extraída en forma textual del punto siete del Acta No. 099 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Manta, 23 de enero del 2025.-

LO CERTIFICO.- Manta, 28 de enero del 2025

Abg. Dalton Pazmiño Castro

**SECRETARIO GENERAL Y DEL CONCEJO CANTONAL**

